



ACTA: 066

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 66
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas con Quince minutos (13:15) del día Veintidós (22) de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Sesenta y Seis (66) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2023. -----

VI. Análisis y Aprobación de la Resolución en la enajenación a favor de sus LEGÍTIMOS POSEEDORES, pertenecientes al fundo legal, el polígono ubicado dentro de los límites territoriales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constituido por una superficie territorial total de aproximadamente 472.36 K2, localizado dentro de las coordenadas geográficas 18° 25' latitud norte y entre 18° 04' longitud oeste y, colindancias siguientes:

AL NORTE: con los municipios de Paraíso y Centla; AL SUR: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; AL ESTE: con el municipio de Nacajuca y; AL OESTE: con los municipios de Cunduacán y Paraíso. ---

VII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2023 (Primer Complemento) y Septiembre 2023. ---

VIII. Análisis y Aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. ---

IX. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023), peticiónada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. ---

X. Asuntos Generales. ---

XI. Clausura de la Sesión. ---

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. ---

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Anahi Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	-----



SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **TRES REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes tres de los cuatro integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	-----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Extraordinaria celebrado el Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

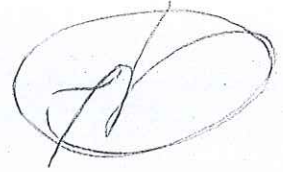
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, conforme a lo que establece el Artículo 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2023, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
INGRESOS POR CONCEPTOS
INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/08/2023 AL 31/08/2023

Concepto	Importe
IMPUESTOS	
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE RUSTICO	563,307.84
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO	53,666.73
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	18,666.31
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	52,553.44
411301 URBANO-TRASLADO DE DOMINIO 2023	25,642.06
411304 RUSTICO-TRASLADO DE DOMINIO 2023	122,199.21
411701 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO	257,617.63
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE RUSTICO	245.69
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	897.35
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	10,480.84
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	6,091.69
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	2,785.18
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL RUSTICO	1,433.36
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL URBANO	15.43
	0.92
	622,647.88
	2,686.00
	26,721.00
	829.92
DERECHOS	
41414301 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO, O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,559.84
41414301 POR LA RECEPCION DE LA CEDULA DE OPERACION ANUAL (ANUENCIA AMBIENTAL) Y/O CONSTANCIA	12,446.80
41414302 PERMISO DE CONSTRUCCION DE BARRA, RELLENOS Y/O EXCAVACIONES POR CADA METRO LINEAL DE BARRA	7,780.10
41414302 PERMISO DE CONSTRUCCION DE BARRA, RELLENOS Y/O EXCAVACIONES POR METRO LINEAL	5,498.22
41414303 SUBDIVISIONES, POR METRO CUADRADO DEL AREA ENAJENABLE	829.92
41414304 DE LOS TERRENOS A PERPETUIDAD, EN LOS CEMENTERIOS POR CADA LOTE DE DOS METROS DE LONGITUD POR UNO DE ANCHO, EN LOS DEMAS CEMENTERIOS MUNICIPALES	175,839.30
41414305 FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	829.92
41414305 POR ARRIMO DE CAÑO O ENTRONQUE EN CALLES PAVIMENTADAS O ASFALTADAS	11,203.92
41414307 ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	3,630.90
41414307 BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	16,702.14
41414307 CELEBRACION DE MATRIMONIO EN REGISTRO CIVIL EN HORAS HABLES	1,037.40
41414307 CERTIFICACION DE ACTA DE DIVORCIO	17,799.54
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE DEFUNCION, SUPERVIVENCIA, MATRIMONIO, NEGATIVA DE NACIMIENTO	5,705.70
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS	5,500.00
41414307 CERTIFICACION DE ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL	3,224.00
41414307 INSCRIPCIONES VARIAS R.C.	2,489.75
41414308 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE BASURA O DESECHOS SOLIDOS	2,419.50
41414308 PARA LA COLOCACION DE TODA CLASE DE ANUNCIO Y CARTELES O CUALQUIER TIPO DE PUBLICIDAD	2,489.76
414318 CONSTANCIA DE FUSION DE PREDIO 2023	
414318 POR LICENCIA DE CONSTRUCCION 2023	
414319 POR LICENCIA Y PERMISO PARA FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, LOTIFICACIONES, DIVISIONES Y SUBDIVISIONES	





H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

INGRESOS POR CONCEPTOS

INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/08/2023 AL 31/08/2023

Concepto	Importe
414319 POR REPOSICION DE TITULOS DE PROPIEDAD (CEMENTERIOS) 2023	518.70
414320 APROBACION DE PLANOS DE CONSTRUCCION 2023	4,839.48
414322 ACTA DE DEFUNCION CERTIFICADA	20,125.56
414322 ACTA DE MATRIMONIO CERTIFICADA	18,880.68
414322 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	414.96
414323 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS DE CATASTRO 2023	1,244.88
414324 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS DE CATASTRO 2023	2,922.00
414324 SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL MERCADO	22,400.00
414324 SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL MERCADO	35,478.08
41440130 CONSTANCIA DE EDUCACION VIAL	207.48
41444401 ANUENCIA Y/O CONSTANCIA DE PROTECCION CIVIL	60,989.12
41444401 CEDULA CATASTRAL 2023	1,037.40
41444401 CERTIFICACION DE VALOR CATASTRAL 2023	35,426.54
41444401 CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO (MEJORA REGULATORIA)	622.44
41444401 CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO	850.00
41444401 CONSTANCIA CATASTRAL 2023	1,650.00
41444401 CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS DIF	11,500.00
41444401 DERECHO DE ANDEN (CENTRAL CAMIONERA)	9,025.38
41444401 INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO 2023	19,500.00
41444401 INSPECCION Y VERIFICACION DE PROTECCION CIVIL	26,000.00
41444401 PAGO BASES POR LICITACIONES DIVERSAS	022.44
41444401 PERMISO PARA CARGA, DESCARGA Y VIALIDAD	2,496.00
41444401 RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS	3,400.00
41444401 REVALIDACION Y IMANIFESTACION DE FIERRO	24,140.00
41444401 SERVICIOS PRESTADOS POR LA COORDINACION DE SALUD	10,328.00
41444401 SERVICIOS QUE PRESTA EL DIF (U.B.R.)	750.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA DE LOS PUESTOS SEMIFIJOS	66,982.10
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES AMBULANTES	66,982.10
PRODUCTOS	
415102 PRODUCTOS FINANCIEROS P.F. Y R.P.	282,560.80
APROVECHAMIENTOS	
416101 MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL	178,708.00
416101 MULTAS DERIVADAS DE LA APLICACION DEL SANDO DE POLICIA Y GOBIERNO	30,800.00
416102 MULTAS DERIVADAS DE OBRAS PUBLICAS 2023	3,630.90
416102 PAGOS POR REPARACION DE DAÑOS CAUSADOS POR PARTICULARES A INFRAESTRUCTURA URBANA	21,100.00
416104 REINTEGRO DE SUELDOS 2023	41,543.76
416105 APROVECHAMIENTOS DE ECONOMIAS E INTERESES DE EJERCICIOS ANTERIORES	382.14
416109 ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN LA CENTRAL CAMIONERA	672.00
416109 OTROS INGRESOS ADICIONALES	4,200.00
416109 SERVICIOS DE SANITARIOS PUBLICOS EN LA CENTRAL CAMIONERA	1,524.00
Total, Recaudado	1,535,498.62



2021-2024



LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES

Pág. 2 de 3

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2023; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto del Ejercicio Fiscal 2023; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Resolución en la enajenación a favor de sus LEGÍTIMOS POSEEDORES, pertenecientes al fundo legal, el polígono ubicado dentro de los límites territoriales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constituido por una superficie territorial total de aproximadamente 472.36 K2, localizado dentro de las coordenadas geográficas 18° 25' latitud norte y entre 18° 04' longitud oeste y, colindancias siguientes: AL NORTE: con los municipios de Paraíso y Centla; AL SUR: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; AL ESTE: con el municipio de Nacajuca y; AL OESTE: con los municipios de Cunduacán y Paraíso. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco: la Resolución en la enajenación a favor de sus LEGÍTIMOS POSEEDORES, pertenecientes al fundo legal, el polígono ubicado dentro de los límites territoriales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constituido por una superficie territorial total de aproximadamente 472.36 K2, localizado dentro de las coordenadas geográficas 18° 25' latitud norte y entre 18° 04' longitud oeste y, colindancias siguientes: AL NORTE: con los municipios de Paraíso y Centla; AL SUR: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; AL ESTE: con el municipio de Nacajuca y; AL OESTE: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; y en virtud de que fue circulado con amertitud para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los



Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: La Resolución en la enajenación a favor de sus LEGÍTIMOS POSEEDORES, pertenecientes al fundo legal, el polígono ubicado dentro de los límites territoriales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la Resolución en la enajenación a favor de sus LEGÍTIMOS POSEEDORES, pertenecientes al fundo legal, el polígono ubicado dentro de los límites territoriales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constituido por una superficie territorial total de aproximadamente 472.36 K2, localizado dentro de las coordenadas geográficas 18° 25' latitud norte y entre 18° 04' longitud oeste y, colindancias siguientes: AL NORTE: con los municipios de Paraíso y Centla; AL SUR: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; AL ESTE: con el municipio de Nacajuca y; AL OESTE: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Resolución en la enajenación a favor de sus LEGÍTIMOS POSEEDORES, pertenecientes al fundo legal, el polígono ubicado dentro de los límites territoriales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constituido por una superficie territorial total de aproximadamente 472.36 K2, localizado dentro de las coordenadas geográficas 18° 25' latitud norte y entre 18° 04' longitud oeste y, colindancias siguientes: AL NORTE: con los municipios de Paraíso y Centla; AL SUR: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; AL ESTE: con el municipio de Nacajuca y; AL OESTE: con los municipios de Cunduacán y Paraíso; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2023 (Primer Complemento) y Septiembre 2023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2023 (Primer Complemento) y Septiembre 2023; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE AGOSTO 2023 (PRIMER COMPLEMENTO)

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IV. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PERES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCTIVAS QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGROSOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DE CONVENIOS SEDENER, POR UN IMPORTE DE \$3,184,947.09 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-SEDER-PN-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0133	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACION DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO	3,184,947.09	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: AL-JM-SEDER-PN-001 CONVENIOS SEDENER: 3,184,947.09

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO A0003.- ADQUISICIONES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023), POR UN IMPORTE DE \$3,147,130.00 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TCP-JM-HT-PN-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
54103	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	A0003	ADQUISICIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023)	0.00	3,147,130.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0154	FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES R23 EN REGIONES TERRESTRES	3,147,130.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TCP-JM-HT-PN-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2023: 3,147,130.00

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2019, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO A0016.- ADQUISICIÓN DE IMPRESORA *PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*, POR UN IMPORTE DE \$17,294.16 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) OFICIO NO. TCP-JM-PAR-REM-2019-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
51501	BIENES INFORMATICOS	REMANENTE	A0016	ADQUISICION DE IMPRESORA	0.00	17,294.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0164	**PARTICIPACIONES REMANENTE 2019* INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES *REMANENTE 2019*	17,294.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACIÓN: TICP-JM-PAR-REM-2019-002 PARTICIPACIONES REMANENTE 2019 17,294.16 17,294.16
4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS SEDENER, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-SENER-PN-001, POR UN MONTO DE \$4,618,700.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	CO133	SUMINISTRO PARA LA OPERACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO RECURSOS EN ESPECIE DE VALES COMBUSTIBLES (CONVENIOS SEDENER)	2,222,700.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	CO133	SUMINISTRO PARA LA OPERACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO RECURSOS EN ESPECIE DE VALES COMBUSTIBLES (CONVENIOS SEDENER)	2,396,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO133	SUMINISTRO PARA LA OPERACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO RECURSOS EN ESPECIE DE VALES COMBUSTIBLES (CONVENIOS SEDENER)	0.00	4,618,700.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-SENER-PN-001 CONVENIOS SEDENER 4,618,700.00 4,618,700.00
5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2019, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO A0018.- ADQUISICIÓN DE IMPRESORA *PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*, POR UN IMPORTE DE \$17,294.16 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) OFICIO No. TPN-JM-PAR-REM-2019-006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
51501	BIENES INFORMÁTICOS	REMANENTE	A0018	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA *PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*	17,294.16	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	CO164	INVERSIONES Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES *REMANENTE 2019*	0.00	17,294.16	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACIÓN: TPN-JM-PAR-REM-2019-006 PARTICIPACIONES REMANENTE 2019 17,294.16 17,294.16
6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-025, POR UN MONTO DE \$149,946.24 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	CO038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	149,946.24	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEROS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	CO038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	149,946.24	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-PAR-PN-025 PARTICIPACIONES 149,946.24 149,946.24
7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-FIV-PN-015, POR UN MONTO DE \$117,033.26 (CIENTO DIECISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	CO011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD FIV	2,164.59	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	PROGRAMA NORMAL	CO011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD FIV	0.00	117,033.26	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	PROGRAMA NORMAL	CO011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE	57,760.76	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	CO011	DE GASTOS OPERACION DE DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	117,033.26	117,033.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
8.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS DEL RAMO 23 FEEF, POR UN IMPORTE DE \$1,279,331.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-FEEF-PN-003								
PARTIDA	DESCRIPCION PARA PROVISIONES CONTINGENTES	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO159	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES "FEEF"	1,279,331.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIV-PN-015 RAMO 33 FIV 117,033.26								
9.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-FII-PN-006, POR UN MONTO DE \$203,194.21 (DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10022	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOULEVARD R/A. RIBERA ALTA	0.00	59,015.12	RIBERA ALTA, RA.	116.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10073	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	0.00	2,581.98	TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS), RA.	25.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10079	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	0.00	44,766.88	SOYATACO, POB.	70.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10080	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	0.00	39,227.94	IQUINUAJA, POB.	50.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10081	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	0.00	57,583.73	AYAPA, POB.	70.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10125	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE SAN ROMAN ENTRE CALLE SAN PEDRITO Y PALAPA JJ	0.00	18.56	JALUPA, VILLA	1.00 PIEZAS
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO112	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	203,194.21	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FII-PN-006 RAMO 33 FII 203,194.21								
10.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-021, POR UN MONTO DE \$172,386.74 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	CO087	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	20,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	CO046	FIESTAS PATRIAS	0.00	1,531.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA NORMAL	CO046	FIESTAS PATRIAS	6,059.84	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	CO087	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	30,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	CO051	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	60,813.14	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	CO087	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	10,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	CO051	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	0.00	60,813.14	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO066	FESTIVAL DE LA BUTIFARRA 2023	0.00	50,042.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO046	FIESTAS PATRIAS	55,471.36	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	CO170	3ER. CAMPEONATO NACIONAL DE PARRILLA JALPA DE MENDEZ	50,042.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-021 INGRESOS DE GESTION 172,386.74								
11.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-PA-PN-026, POR UN MONTO DE \$652,589.26 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	CO001	GASTOS DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	4,406.29	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	CO010	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	160,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	DE LA DE	3,102.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	DE LA DE	115.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE LA OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	DE LA DE	115.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE LA OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	DE LA DE	0.00	522.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	DE LA DE	0.00	1,208.15	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE LA OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	DE LA DE	0.00	13,494.93	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	DE LA DE	0.00	50,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	DE LA DE	0.00	4,919.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	DE LA DE	4,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	DE LA DE	288.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21801	PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	DE LA DE	0.00	4,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	DE LA DE	117.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO Y TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES.	DE LA DE	0.00	35,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	DE LA DE	682.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24801	MATETRIALES COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	DE LA DE	343,020.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24801	MATETRIALES COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE LA OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	DE LA DE	104.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO Y TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES.	DE LA DE	95,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	DE LA DE	32,670.91	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	DE LA DE	0.00	17,956.86	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	DE LA DE	8,334.37	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

	TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PROGRAMA NORMAL		UNIDAD DE PROTECCION CIVIL					
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	C0028	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	65,994.72	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	C0028	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	0.00	63,800.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	C0028	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	0.00	10,529.09	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	C0010	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	40,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	C0010	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	63,262.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	C0005	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	1,461.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	C0038	PROGRAMA NORMAL		GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	23,461.98	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	C0002	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	13,494.93	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	C0038	PROGRAMA NORMAL		GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	9,361.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
31301	SERVICIOS DE AGUA	C0010	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	106,283.24	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
31801	SERVICIO POSTAL	C0005	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	407.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	C0008	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA OPERACION DE OBRAS, ORDENAMIENTO Y TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	32,670.91	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	C0038	PROGRAMA NORMAL		GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	32,823.18	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	C0010	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	50,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	C0001	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	232.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
33604	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION DE ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	C0003	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	2,864.85	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	C0010	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	20,311.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	C0012	PROGRAMA NORMAL		GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	4,919.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	1,566.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	22,218.15	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	145.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	20,311.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-026 PARTICIPACIONES					652,589.26	652,589.26		
12.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO SEGUN RELACION DEL OFICIO No. TI-JM-TRANSITO-PN-009, POR UN MONTO DE \$8,120.00 [OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.]								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	8,120.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	8,120.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-009 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO					8,120.00	8,120.00		

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

**DIRECCION DE PROGRAMACION
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023**

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCION DE PROGRAMACION EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCION III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACION DE SUS PROGRAMAS ESPECIFICOS; Y FRACCION IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADISTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL; DE LA LET ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NUMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMATICA Y ECONOMICA, ASI COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGROSOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERAN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCION DE PROGRAMACION COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORIA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, POR CANCELACION DEL PROYECTO C0115.- PROGRAMA COVID FORTALECIMIENTO A LA SALUD (FV), POR UN IMPORTE DE \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TICP-JM-FIV-PN-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0115	PROGRAMA COVID FORTALECIMIENTO A LA SALUD (FV)	0.00	100,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0157	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FONDO IV*	100,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FIV-PN-001 RAMO 33 FIV					100,000.00	100,000.00		

2.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION, POR CANCELACION DE PROYECTOS OFICIO No. TICP-JM-IG-PN-004, POR UN IMPORTE DE \$804,135.40 [OCHO CIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.], COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE.-, LO ANTERIOR A PETICION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO No. DDM/140/2023 DE FECHA 31 DE AGOSTO 2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0055	PAQUETE TECNOLÓGICO DE LECHONES DE ENGORDA	0.00	380,375.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0056	APOYO A PEQUERAS PARCELAS PRODUCTIVAS CACAOTEROS	0.00	217,510.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0058	PAQUETE TECNOLÓGICO A CACAOTEROS	0.00	206,250.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	804,135.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-014 INGRESOS DE GESTION					804,135.40	804,135.40		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGUN RELACION DEL OFICIO No. TI-JM-FIV-PN-016, POR UN MONTO DE \$125,239.12 (CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	107,835.92	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	PROGRAMA NORMAL	CODIGO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	107,835.92	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	A0010	PROGRAMA NORMAL	A0010	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION "FIV"	17,403.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0157	PROGRAMA NORMAL	C0157	INVERSIONES Y OTRAS PROVISIONES *FONDO IV*	0.00	17,403.20	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIV-PN-016 RAMO 33 FIV							125,239.12	125,239.12		
4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-PAR-PN-027, POR UN MONTO DE \$876,837.84 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.).										
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	PROGRAMA NORMAL	CODIGO	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11101	DIETAS	PROGRAMA NORMAL	C0002	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	70,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0003	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	10,639.11	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0009	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECLUR).	0.00	10,044.60	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0014	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	5,544.90	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0028	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	5,646.60	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0034	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE OPERACION DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	12,874.03	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0038	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	32,982.65	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0028	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	5,646.60	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0029	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	1,950.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0014	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	5,544.90	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	C0010	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	90,957.88	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0015	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	32,982.65	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0008	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	46,580.61	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0029	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	8,689.11	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0034	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE OPERACION DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	59,454.64	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0010	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	90,957.88	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0002	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	150,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0002	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	159,211.97	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0009	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECLUR).	10,044.60	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0001	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	0.00	5,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0034	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE OPERACION DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	99,117.49	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	PROGRAMA NORMAL	CODIGO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	DE	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES			PROGRAMA NORMAL	C0003			40,058.00	DE	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL			PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	DE	69,769.01	DE	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES			PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE OPERACION DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	DE	23,348.48	DE	0.0000
35201	MAINTENIMIENTO DE CONSERVACION MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	DE	144,180.00	DE	0.0000
35901	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION			PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	DE	70,180.00	DE	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL			PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	DE	5,000.00	DE	0.0000
39102	PAGOS POST MORTEM			PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	DE	74,000.00	DE	0.0000
44112	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES			PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	DE	379,211.97	DE	0.0000
99102	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIBIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			PROGRAMA NORMAL	C0160	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIBIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	DE	40,058.00	DE	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-027 PARTICIPACIONES								876,837.84		876,837.84

5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL RAMO 23 FEIEF, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0175.- OBLIGACIONES JURÍDICAS EMITIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE *FEIEF*, POR UN IMPORTE DE \$2,290,737.23 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-INA-FEIEF-PN-003

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	C0175	OBLIGACIONES JURÍDICAS EMITIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE *FEIEF*	2,290,737.23	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0159	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FEIEF*	0.00	2,290,737.23	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FEIEF-PN-003 FEIEF								2,290,737.23

6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO A0017.- ADQUISICIÓN DE DESVARADORA, POR UN IMPORTE DE \$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-005

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	PROGRAMA NORMAL	A0017	ADQUISICION DE DESVARADORA	139,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	139,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-IG-PN-005 INGRESOS DE GESTION								139,000.00

7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-022, POR UN MONTO DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0051	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.	45,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	45,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-022 INGRESOS DE GESTION								45,000.00

8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-TRANSITO-PN-010, POR UN MONTO DE \$44,440.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	9,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	9,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	35,440.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	35,440.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-010 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO								44,440.00

9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO POR UN IMPORTE DE \$3,168.46 (TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FII-PN-008

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-010 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO								44,440.00



79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES	PARA PROGRAMAS NORMAL	C0161	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO III INTERESES	3,168.46	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JM-FIV-PN-008 RAMO 33 FIV 2023					3,168.46		0.00
10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO IV (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO POR UN IMPORTE DE \$432.02 [CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.] OFICIO NO.-AL-JM-FIV-PN-009							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	META
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0162	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO IV INTERESES	432.02	0.00	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JM-FIV-PN-009 RAMO 33 FIV 2023					432.02	0.00	

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2023 (Primer Complemento) y Septiembre 2023; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Agosto 2023 (Primer Complemento) y Septiembre 2023; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios

Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión
1.00	10138	Bachco de Concreto Hidráulico en Diversas Calles de la Cabeecera Municipal	Cd. Jalpa de Méndez	1,706.57 M2	\$ 2,495,890.47
2.00	10139	Equipamiento de Electrificación en Calle Gregorio Méndez Esquina con Santos Degollados, Barrio San Luis	Cd. Jalpa de Méndez	1.00 PZA.	\$ 58,000.00
3.00	10140	Equipamiento de Electrificación en la Calle Benito Juárez Frente al Dif. Barrio Santa Ana.	Cd. Jalpa de Méndez	1.00 PZA.	\$ 85,489.68
4.00	10141	Equipamiento de Electrificación Frente a la Esc. Prim. Benito Juárez.	R/a. Benito Juárez 2da. Sección.	1.00 PZA.	\$ 97,108.70
5.00	10142	Construcción de Red de Agua Entubada Ira. Etapa en la Ra. El Campo Petrolero Mecocacán.	Ra. El Campo Petrolero Mecocacán	2000 ML	\$ 1,749,134.66
6.00	10143	Equipamiento del Alumbrado Público Barrio la Guadalupe.	Cd. Jalpa de Méndez	40.00 PZAS.	\$ 249,980.00
7.00	10144	Equipamiento de Alumbrado Público Barrio San Luis	Cd. Jalpa de Méndez	30.00 PZAS.	\$ 187,483.00
8.00	10145	Equipamiento de Alumbrado Público Barrio la Candelaria.	Cd. Jalpa de Méndez	35.00 PZAS.	\$ 218,732.50
9.00	10146	Equipamiento de Alumbrado Público Barrio Santa Ana	Cd. Jalpa de Méndez	50.00 PZAS.	\$ 312,475.00
10.00	10147	Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo en el Barrio San Luis	Cd. Jalpa de Méndez	6.60 M2	\$ 60,515.27
11.00	10148	Rehabilitación de Camino con Grava de Revestimiento en la Entrada los Chicharra.	Pob. Amatián	100.00 ML	\$ 170,773.88
12.00	10149	Construcción de techado en espacio multideportivo en el municipio de Jalpa de Méndez, Poblado Soyataco, colonia el Puyón.	Poblado Soyataco	641.52 M2	\$ 3,712,348.16

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, lo anterior derivado de la captura de los proyectos en el Sistema de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) se encontró que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita y las metas fueron modificadas al ser dadas de alta en el sistema; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita y las metas fueron modificadas al ser dadas de alta en el sistema.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción Dice:	Localidad Dice	Localidad debe decir:	Meta Dice:	Meta Debe decir:	Inversión
1.00	10129	Rehabilitación de Calle San Pedro Tramo la Deportiva con Mezcla Asfáltica	Villa Jalapa	Villa Jalapa	0.10 KM	_____	\$ 239,140.66
2.00	10130	Ampliación a la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión, Entrada la Chicharra.	Pob. Amatitán	_____	4.00 POSTES	100 M.L	\$ 295,527.17

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la **Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la **Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que tunc el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz.



Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Asimismo, es de referir que la Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora, por problemas de salud, lo cual acredita con documento público del sector salud, no pudo asistir a esta Sesión del Honorable Cabildo, por lo que con fundamento en el artículo 40 párrafo sexto de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco Vigente, se le tiene por justificada la falta, para todos los fines legales a que haya lugar Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Notificados que fuimos todos de la presente información, instruyo al Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Sesenta y Seis (66), con carácter de Ordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Trece horas con Cuarenta y Cinco minutos (13:45) del día Veintidós (22) de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.** -----



C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.



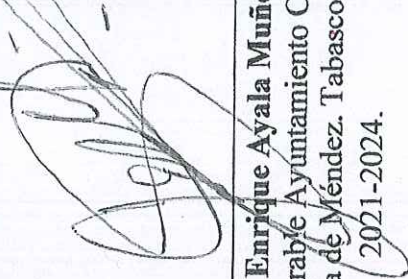
C. Anahí Olán Martínez
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.

